

**FACULTAD DE DISEÑO
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
BOGOTÁ D.C.**

AÑO DE ELABORACIÓN: 2015

TÍTULO: PANORAMA URBANO LOS OLIVOS

AUTOR (ES): ARENAS RODRIGUEZ JULIAN STEVEN

DIRECTOR(ES)/ASESOR(ES):

PEREZ MESA JOSE MIGUEL

MODALIDAD: AMBIENTAL

PÁGINAS: **TABLAS:** **CUADROS:** **FIGURAS:** **ANEXOS:**

CONTENIDO:

INTRODUCCIÓN

1. FORMULACION DEL PROYECTO
 2. MARCO TEORICO
 3. ENTORNO DE INTERVENCION
 4. NORMA URBANISTICA
 5. DIAGNOSTICO GENERAL
 6. PROYECTO DE INTERVENCION INTEGRAL
 7. CONCLUSIONES
- BIBLIOGRAFIA
ANEXOS

PALABRAS CLAVES:

VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, INTEGRACION, CALIDAD DE VIDA, ENTORNO INCLUYENTE, IMPACTO SOCIAL, INTEGRACION URBANA.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE -



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

DESCRIPCIÓN: La vivienda digna es un tema sobre el cual se han venido manejando diferentes connotaciones, y respecto a lo que se han abordado temáticas y puntos problemáticos a resolver; desde la perspectiva y proyección hacia lo que se espera en un futuro, respecto a los criterios de calidad de vida y condiciones de habitabilidad de la vivienda, la arquitectura debe resolver dicha problemática desde todos los ámbitos que la conciernen, teniendo en cuenta las condiciones mínimas sobre las cuales se debe forjar la vida de la comunidad como tal, trabajar, vivir, recrearse y movilizarse, no es solo brindar un techo como refugio es lograr la calidad de vida óptima y las oportunidades de progreso y desarrollo de sus habitantes.

METODOLOGÍA: Garantizar espacios de calidad, tanto a nivel urbano como arquitectónico prima dentro de las actividades a realizar por parte de la población, así mismo como el inculcar en los habitantes un sentido de pertenencia por el territorio, en el que la inclusión y las relaciones sociales se forjen en zonas destinadas para tal acción. De la mano vendría la integración de aquellos elementos Naturales que configuran el territorio existente, los cuales se encargan de darle vida ecológica al lugar, si bien ha sido evidente que las condiciones actuales del mundo requieren que las actuaciones en cuanto a configuración de ciudad, estén orientadas a velar por rescatar dichas riquezas naturales, es una concepción que debe prevalecer al actuar en pro del medio ambiente; bajo este concepto y criterio se busca incluir la quebrada existente dentro de todo el planteamiento urbano sin dejarla de lado y generando senderos que relacionen a la comunidad forjando el sentido de pertenencia por el cuidado y la visión de lo que podría ser el elemento hídrico en un futuro.

CONCLUSIONES: De la intervención integral se puede concluir que efectivamente es posible llevar a cabo una inclusión social y espacial en cuanto a la morfología y el tejido de ciudad, el correcto manejo de las estructuras urbanas genera que la ciudad actúe como un mismo elemento que se complementa entre sí, y en cuyo conjunto son esenciales cada una de las partes que lo complementan.

La morfología de ciudad debe cumplir con unos lineamientos específicos, por medio de los cuales se garantiza una lectura de elementos clara y una consecución dentro de las estructuras que componen las dinámicas de su

comportamiento, debe disponer espacios óptimos que actúen como zonas articuladas más no cómo vacíos urbanos carentes de estructuración.

La arquitectura tiene una influencia directa en el bienestar del ser humano, si bien su correcto desarrollo puede actuar en pro o en contra de sus percepciones y sensaciones, hasta tal punto de lograr que por medio de unos planteamientos fundamentados en teorías concretas se pueda lograr que la salud de una persona mejore, inclusive si su padecimiento implica su salud mental.

La connotación arquitectónica a lo largo de los tiempos ha trascendido y se ha venido configurando de tal modo en el que el papel del usuario es lo más relevante para generar espacios que se acoplen a sus necesidades, desde este punto, la arquitectura se convierte en un elemento que se abre al ser humano y que debe configurarse acorde a suplir ciertos requerimientos.

El confort y el bienestar se garantizan por medio de eficientes actuaciones dentro de la disposición espacial de los diferentes elementos configurativos tanto a nivel urbano como arquitectónico, por medio de los cuales se vela por generar sensaciones placenteras e n el individuo, tomándolo como fundamento y como punto de partida para el desarrollo de zonas y espacios de calidad.

FUENTES: BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA MAYOR. Decreto 364 (26, agosto, 2013). Por el cual se estipula la normativa del P.O.T. Bogotá: Secretaria de Planeación, 2013.

GOOGLE (©2014). Foto satélite de Bogotá, Colombia. [En línea]. [Citado 15 de Mayo, 2015] Disponible en internet: <<http://earth.google.com>>

H.S. José David. “Foro Nacional sobre la vivienda en Colombia”. Barranquilla, 2009 [En línea]. [Citado 22 de Mayo, 2015] Disponible en internet: <<http://es.slideshare.net/josedavidname/vivienda-digna-vivienda-indigna>>

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION. “Diagnostico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos”. Bogotá, Colombia, 2009.

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION. “Diagnostico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos”. Bogotá, Colombia, 2011.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE -



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

SINU POT-SDP. Foto satélite de Bogotá, Colombia. [En línea]. [Citado 19 de Mayo, 2015] Disponible en internet:< <http://sinupotp.sdp.gov.co/sinupot/index.jsf>>

UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL. UPZ 90 Pardo Rubio. “En el marco del Plan de Ordenamiento Territorial”. Bogotá, Colombia. Febrero - 2008.

LISTA DE ANEXOS: